

Podér Judicial de la Nación

RESOLUCION N° 87 -S/24

General Roca, 22 de noviembre de 2024.

VISTO:

La vacante existente en el cargo de escribiente en la subsede Zapala de la Oficina Judicial, (conf. resolución 2330/2024 CSJN y acordada 04-S/24, anexo III de este Tribunal),

Y CONSIDERANDO:

La propuesta formulada por la Directora de la Oficina Judicial para proceder a la cobertura,

SE RESUELVE:

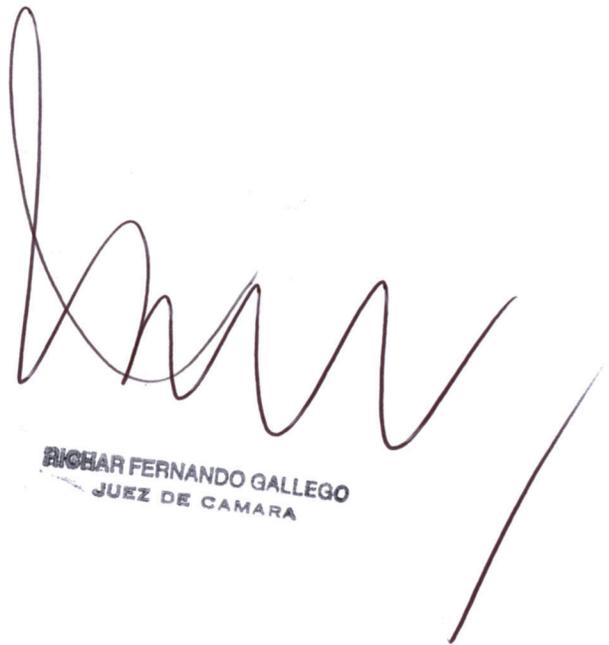
I. Designar como escribiente en calidad de interino, hasta ulterior resolución, a Nicolás Muñoz, DNI 27.488.959, quién cumplió con los requisitos pertinentes de ingreso previstos en el art. 11 del R.J.N. y las acordadas N° 12/04 y 19/04 de este Tribunal.

II. Regístrese, hágase saber y archívese.

USO OFICIAL



MARIANO R. LOZANO
JUEZ DE CAMARA



RICHAR FERNANDO GALLEGO
JUEZ DE CAMARA

